

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES	
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50	
6 meses, ptas. 7	
12 meses, ptas. 14	
Extranjero: 3 meses, ptas. 8,50	
6 meses, ptas. 16	
12 meses, ptas. 32	

Teléfono, núm. 9

Redacción e Imprenta: PLAZA DE GUBERNA. NÚMERO 2

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

DIARIO DE AVISOS

PERIÓDICO DE LA TARDE

EXTENSA INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA
DE MADRID Y LOS PUEBLOS MÁS IMPORTANTES DE LA PROVINCIAMERCADO DE CEREALES
CON NOTICIAS DIRECTAS DE LOS PRINCIPALES
CENTROS DE CONTRATACIÓN

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

HASTA LAS CUATRO DE LA TARDE,

ANUNCIOS Y RECLAMOS

A PRECIOS CONVENCIONALES

España y la Argentina

Para nuestro país es una nota gratísima la del recibimiento dispensado en Buenos Aires á la infanta doña Isabel y á la misión española que representarán á España en las fiestas con que la República Argentina celebra el Centenario de la Independencia.

Ha sido la llegada de los enviados españoles, ocasión culminante para que la gran metrópoli de la floreciente nación sudamericana exteriorizase con un desbordamiento de entusiasmo su hondo amor, ferviente y fuerte, á la madre España, que la dió los tesoros de su genio, de su temperamento y de su lengua.

Con el trasplante, la raza hispana ha mejorado: el genio español florece en las dilatadas regiones argentinas; el brioso empuje de su temperamento hace brotar riquezas y siembra maravillas de arte y de cultura; el verbo castellano se dilata y se enriquece, sirviendo de expansión á un pueblo joven de cuerpo y de alma, y de lazo de unión á todas las naciones de la gran América latina y al viejo solar de España.

Un siglo es tiempo bastante para que la separación violenta se convierta en hecho histórico, que ya no es para argentinos y españoles más que la fecha en que comenzó un nuevo régimen de vida. Del hogar maternal se apartó una hija para vivir independiente, ya mayor de edad. El tiempo hizo olvidar la violencia de la separación, y sin rencor, sin recuerdo siquiera, ama como madre amantísima la madre y ama como hija amorosa la hija.

El amor funde lazos más fuertes que la soberanía, porque son indestructibles.

Y amor, efusivo y fuerte, es el que en los muelles de Buenos Aires, hizo que centenares de miles de gargantas vitoreaesen á España.

Los lazos de ahora—que afirman la comunicación constante, el cambio de intereses, el mutuo comercio de ideas, de empresas de arte y labores científicas,—no pueden romperse jamás como los viejos que fundó la conquista.

A MIS ELECTORES

Señor Director del DIARIO DE AVISOS:

Segovia.

Mi querido amigo y compañero: No quiero abandonar el campo de batalla, después de la derrota, sin dirigir mi palabra á los que me acompañaron y favorecieron en la lucha y sufren por mi las consecuencias del vencimiento.

Juntos emprendimos una grande obra de liberación y de progreso para la provincia de Segovia en general, y especialmente para el distrito de Santa María de Nieva, y juntos habremos de volver á la empresa, si, como espero, se realiza una activa é incesante labor de reconstitución y aumento de nuestras fuerzas.

Fracasamos en el primer intento: en otro seremos más afortunados; pero de lo que pasó, resulta para mí un vivísimo sentimiento de gratitud hacia los elementos liberales que me apoyaron con tanto entusiasmo y virilidad; y de lo que nos reserve el porvenir, una esperanza no menos profunda de que al cabo la victoria será nuestra.

Porque en las batallas por el progreso, por la cultura y por la libertad, el horizonte, lejos de estrecharse á causa de los descabros, se ensancha y agiganta acrecentando el ánimo de los vencidos é inquietando y amargando las satisfacciones de los vencedores.

No me duele la derrota; lo que me preocupa es que, por causa de ella, perdure en ese distrito la nefasta política reaccionaria. Que logran ustedes vencerla y ahuyentarla para siempre, con mi concurso ó sin él, no es dudoso; pero de momento, queda triunfante, oprimiendo con su peso á un país digno de la libertad y del derecho á la vida, que se le niega, perpetuando un régimen de opresión y de ignorancia.

Preciso es que termine, y terminará seguramente esa política de muerte para todas las energías populares, esa política encaminada á procurar que no despierte nunca la conciencia electoral, ese pacto, celebrado en las tinieblas en otras épocas, hoy á la clara luz del día, sobre la base de la compra venta de la voluntad electoral, en la que hemos visto colaborar á un Senador liberal, obligado por su representación á favorecer al que era candidato del Gobierno y que le ha combatido con todas sus fuerzas como el mayor de sus enemigos favoreciendo al candidato conservador.

Esta conducta, de que por fortuna existen muy contados ejemplares en la historia vergonzosísima de las elecciones españolas, es la más grande de las heridas que se me han inferido.

Descontado estaba por mí que habían de combatirme á sangre y fuego los elementos conservadores del distrito que lo dominan desde hace veinte años; harto sabía que se extremarían contra mí los recursos de baja extracción en uso de nuestras repugnantes costumbres electorales; imaginaba todos los actos de violencia de que son capaces los enemigos favorecidos por las corruptelas, vilipendio de nuestro país y de nuestra raza: lo que no podía imaginar, lo más sorprendente y fuera de juicio de cuanto presencié en la lucha del domingo ocho de Mayo, fué el espectáculo singularísimo, y que no sé cómo calificar dentro de las expresiones que la buena educación y el decoro propio imponen, de ese Senador liberal, reuniendo todos los elementos de que disponía en el distrito para ponerlos al servicio del candi-

dato conservador contra el candidato liberal.

Esta asombrosa irregularidad se ha dado en el distrito de Santa María de Nieva.

Basta su anunciación para que la condenen todos los hombres de buena voluntad y de honrada conciencia. Pero, habré de insistir en ello en otra próxima carta, con la venia de usted querido compañero, pues merece la pena el conocer los detalles de la más estúpida de las peripecias electorales ocurridas en las últimas elecciones. Ya lo sabe el Gobierno; precisa que sea del dominio público, para enseñanza y escándalo de cuantos intervienen en las luchas políticas.

Siempre su agradecido compañero y devoto amigo Q. I. B. I. M.

JOSÉ VALERO HERVÁS

Madrid, 16 de Mayo, de 1910

LITERARIAS

LID

Luchan tanto el cristiano como el moro por su Dios y su Ley en la cruz de El César por la gloria inconquistada y la hermosa vestal por su decoro.

Lucha el avaro ruin por su tesoro, el guerrero ambicioso por su espada, el joven por la luz de una mirada y el trovador por la violeta de oro.

Y cuando aquella lucha más se aferra viene en su rocinante de buen trote el luchador insigne de la tierra,

el ilustre manchego Don Quijote, y arremetiendo á todos con su lanza deja muerto de risa á Sancho-Panza.

EDUARDO FERRER

Colombiano

DE TODAS PARTES

Novela de un mozo de cuadra

Hace pocas semanas dió una serie de funciones en Epernay la compañía ecuestre del Gran Circo de París.

Un mozo de cuadra que iba al servicio de la Empresa aprovechó sus ratos de ocio para rendir el corazón de una bella muchacha de la localidad.

La joven pertenecía á una clase pudiente y distinguida, pero no vaciló en dar oídos al palafrenero, cuya condición ignoraba, guiándose únicamente de su buen porte y elegantes maneras.

La compañía acrobática partió algunos días después para continuar su *tournee* por otras poblaciones importantes.

No obstante, el apuesto caballero volvió á Eperny lo más pronto que le fué posible. Pero, esta vez, Peretti, que así se llama el galanteador, se presentó metamorfoseado.

Su vestuario era nuevo completamente y ajustado á las exigencias de la moda. Además, ostentaba Peretti un título de conde, y se había convertido en hijo de un senador romano.

El conde Peretti se apresuró á pedir la mano de su amada, que se le concedió desde el primer momento por los incautos padres de la novia.

Luego recorrió los principales establecimientos, haciendo valiosos encargos de alhajas y vestidos para su prometida. Por fortuna, los comerciantes fueron más avisados que los suegros, y se negaron á entregar nada mientras no recibieran el importe contante y sonante.

En la sucursal del Crédito Lionés tampoco se dejaron embauar por el falso conde, que pretendió que se le abriese un crédito, presentando documentos apócrifos.

Aún así, el aventurero llegó á captarse la confianza de sus futuros suegros.

Encantados los padres de la chica

con el aristocrático yerno le albergaron una temporada en la casa y le prestaron una suma de importancia con que pudiese atender á sus gastos.

El palafrenero anunció la próxima llegada de su padre; pero el imaginario senador no venía nunca.

La duda nació por fin en el ánimo del padre de la novia. El buen señor acabó por escamarse y adquirió informes sin que el pretendido aristócrata se enterara.

Naturalmente, el conde Peretti y su padre, el honorable senador eran desconocidos en las cinco partes del mundo.

El engañado matrimonio pidió explicaciones al novio de su hija, y éste por toda contestación, viéndose descubierto, saltó por la ventana, y esta es la hora en que no ha parado de correr.

Los padres de la joven le han denunciado por estafa y abuso de confianza.

MEDITEMOS

Se ha terminado el escrutinio, y como su consecuencia han sido proclamados los que han de representar en Cortes á esta provincia.

Felicitemos á los triunfadores y lamentemos la derrota de los vencidos, más por convencionalismo que por emoción; pues la cortesía social se sobrepone de ordinario en esta clase de luchas al dolor que debe producir en toda alma caritativa, el infortunio de las víctimas.

Ahora bien, esta impresión escéptica que en los espíritus apasionados y en los caudillos parecerá como una injuria á la satisfacción de unos y á la tristeza de los otros, es la expresión fiel de la fatiga que produce en el observador indiferente el desconcierto de la batalla, la confusión de ideales, la variedad de combatientes, la exaltación de encontrados sentimientos, producida por odiosas deslealtades, por lisongeras adhesiones y por otras inesperadas sorpresas; pero el observador interesado, es decir, el amante de su tierra, debe analizar escrupulosamente las peripecias de la lucha, la calidad de las deserciones, los grados de pasión que han puesto en la pelea los partidarios de ambos bandos, la influencia del apoyo oficial, y, en fin, todos los datos y accidentes que puedan contribuir á la formación de un juicio que haya de servir de enseñanza y de norma de conducta para el porvenir, con la tendencia principal de redimir á Segovia de tuteladas impuestas por el caciquismo, y de manumitir al elemento liberal de la esclavitud en que le ha sumido su apatía, inbuyendo en el Cuerpo electoral la idea de que basta su voluntad para sacudir la servidumbre que crearon sus antiguos dominadores.

Al examinar las listas de las votaciones realizadas, se habrán explicado seguramente todos nuestros lectores las causas determinantes de las derrotas, así como los factores que más han influido en las victorias, pero tal vez ofuscados por la propia pasión han relacionado serenamente los hechos y las causas del éxito que les ha interesado con los hechos y las causas del resultado de las elecciones de cada uno de los demás distritos, y á fin de dirigir su atención sobre este importante particular, analizaremos sintéticamente esos estados y consignaremos las reflexiones que nos sugieran, por sí de ellas podemos deducir un criterio que pueda ser base inicial de generación política.

Las perturbaciones tan frecuentes como violentas de la alta política por una parte, y de otra el ansia de re-

dención iniciaron á la caída del Gobierno conservador un movimiento impulsivo, algo así como un sacudimiento eléctrico, en las fuerzas liberales de Segovia y todos los distritos se aprestaron á presentar en la lucha que se avecinaba candidatos hijos de la tierra, para derrocar el caciquismo de los extraños que por razones poco explicables, han entrado como en pais conquistado apoderándose de los principales cargos; pero la falta de organización del partido, el individualismo ingénito de los castellanos y las complicaciones imprevistas, que originó la caída inopinada del que se consideraba, y había sido proclamado Jefe del partido liberal español, dificultaron el acuerdo entre sí de los diferentes elementos liberales de los distritos, y se dividieron rídiculamente creyendo cada uno que su esfuerzo y vigor individuales eran bastantes para cumplir la finalidad anhelada por todos, y sucedió lo que totalmente tenía que suceder.

Si por el contrario, dichas fuerzas se hubieran reunido bajo una sola dirección, por torpe que esta fuera se hubiera constituido un núcleo avasallador que irradiando á todos los distritos la energía que da la unidad de acción, hubiera dado el triunfo á nuestros amigos y paisanos.

Pero no se ha hecho así, y como en toda batalla en que no hay orden, ni plan ni unidad de pensamiento y ejecución, han hecho tantas víctimas los tiros de los adeptos; en sus propias filas, como los de los enemigos.

Se proclamaron los señores marqueses de Cañada Honda y de Santa Cruz, conservadores y los Sres. Martínez Velasco y Valero Herbás ministeriales; en oposición á ellos se proclamaron por Segovia D. Gregorio Bernabé Pedrazuela; por Cuéllar don Manuel de la Torre Quiza, liberales; por Riaza-Sepúlveda D. Francisco Zorrilla, liberal, y por Santa María de Nieva D. Francisco Martín Sánchez, conservador, hijos todos muy honorables de los respectivos distritos que pretendían representar.

La primera candidatura compuesta sin duda de personas dignas de todo respeto, no satisfacía las aspiraciones de los segovianos, pues de una parte el Gobierno ha desdeñado los candidatos liberales nacidos en la provincia, apoyando á otros que no tienen reconocida personalidad política que explique la preferencia.

Esta gran falta de tacto y habilidad de los gobernantes y tal provocación, al propio tiempo que el desconcierto de los liberales, ha dado lugar á extravagantes contubernios ó anomalías y mientras que en algún distrito los conservadores han apoyado eficazmente á candidatos liberales, en otros, una parte de los liberales han defendido alguna candidatura conservadora.

El resultado de esta contienda ha sido el siguiente:

El Sr. Torre Quiza, ha sido vencido en Cuéllar por la insignificante cifra de 394 votos, por el Candidato conservador, apesar de la protección incondicional del Gobierno, de los atropellos cometidos, de las colisiones realizadas y del apoyo de algunos elementos que en circunstancias normales y sin los antecedentes de otras complicaciones análogas, hubieran estado al lado del digno candidato segoviano. Lamentable triunfo que ha dejado una semilla de odios y venganzas que no será fácil estirpar.

En Santa María se ha puesto de manifiesto igualmente el error oficial llevando la lucha contra un hijo del distrito, que ha obtenido una mayoría de 1.285 votos.

En Riaza-Sepúlveda el candidato segoviano D. Francisco Zorrilla joven culto, bondadoso y opulento,

cuyo apellido es glorioso en los fastos liberales ha sido vencido por otro candidato por 2.319 votos, cifra humillante y dolorosa, que representa, no solo la suma del esfuerzo del apoyo oficial con la influencia innegable de otro prestigioso segoviano feudatario de aquel distrito, sino el concurso de elementos liberales bien calificados lo cual corrobora las afirmaciones consignadas anteriormente.

Por último, de nadie son ignoradas las tribulaciones que ha pasado el Sr. Pedrazuela para que el Gobierno le dispensara su apoyo, llegando a preferir á otro liberal extraño á la provincia para combatir al Sr. Drake, lo cual significa otro desacierto y otra injusticia; pero la razón se impuso al fin y tanto por el empuje indiscutible del popular y querido aspirante, como por la energía desplegada cerca del Gobierno por los amigos liberales de Madrid, logró la protección á que tenía derecho y era indispensable para derrocar la candidatura del conservador que venía representando á Segovia hacía diez y seis ó veinte años.

El Sr. Pedrazuela que hace bastantes años luchó y triunfó, arrebatándole ignominiosamente sin embargo el acta, ó más bien, no logrando sentarse en el Congreso; que después volvió á luchar denodadamente siendo derrotado por insignificante número de votos, y que por último prestó reciente y abnegadamente su incondicional apoyo al Sr. La Calle, ha vencido por 1.566 votos, á pesar de los procedimientos eficaces empleados por el candidato conservador, y de dolorosas deserciones que han causado tan penosa impresión en la opinión política.

En resumen en mi sentir, los segovianos han sido menospreciados por el Gobierno imponiendo y apoyando á otros candidatos, y si han vencido los segovianos en los distritos de Segovia y Santa María, ha sido contra la voluntad de aquél y á virtud de su propio esfuerzo; pero al mismo tiempo se ha patentizado de modo incontestable la fuerza de los liberales en todos los distritos, lo cual hace presumir con gran fundamento, que si todos se asociasen y sometiesen á una sola dirección, acabarían con todos los cacicatos y con las humillaciones políticas de los gobernantes.

A este fin deben concurrir por su parte los conservadores y mientras haya un segoviano digno de representar algún distrito de la provincia, lo mismo en el Congreso que en el Senado, no deben tolerar la ingerencia de los extraños.

Esto es lo noble, lo honroso, lo que daría al Congreso la representación legítima de la nación, á las provincias las garantías de que sus intereses fuesen bien defendidas, y al cuerpo electoral la dignificación de ser estimado consciente y libre.

Solo así se mitigarán los odios de los pueblos entre sí, se moderarán las ambiciones ilegítimas y se acabarán las luchas electorales que acrecen tantas perturbaciones y perjuicios, pues siendo los hijos del país sus representantes políticos y marchando de acuerdo se emularán mutuamente cualquiera que sea el partido imperante, para hacer el bien posible á sus distritos y procurar la paz de los electores de lo cual resultaría necesariamente la paz y la prosperidad de la Nación.

El efecto primero del resultado de la lucha en el ánimo del Gobierno, ha sido proponer para senadores á tres conspicuos y respetables segovianos á D. Javier Gil Becerril, conservador, persona de gran relieve y prestigio; á D. Reimundo Ruiz de rancio y honrosísimo abuelo liberal y con grande arraigo en la provincia y á D. Mariano Matesanz, cultísimo abogado; acaudalado hombre de negocios, y de recio temperamento, que con su solo esfuerzo y merced á su infatigable y hábil diligencia ha conquistado una envidiable posición y grandes simpatías en Madrid y en nuestra provincia.

El triunfo de estos queridos paisanos honra el Gobierno, á sus electores y á Segovia, y si reconocen la actitud y sinceridad de nuestras apreciaciones y la justicia y conveniencia

de llevar á feliz termino la patriótica tendencia que informa estas ya demasiado estensas cuartillas, pueden muy fácilmente, asociados á los no menos ilustres y respetables compañeros Sres. Martín Sanchez y Pedrazuela, constituir los núcleos directores á que hemos hecho referencia, de los respectivos partidos en que militan, para encauzar las fuerzas electorales por los derroteros que han de conducir á la dignificación política de la provincia de Segovia y al libre ejercicio del derecho de designar los representantes en Cortes que merezcan tal honor y que á su juicio garanticen mejor la defensa de los intereses generales.

No pretendemos erigir en Canton político á Segovia ni menos escluir de su representación á personalidades de las demás provincias, que por su alta mentalidad ó por otros notorios méritos hagan honor á los pueblos que les eligen; lo que si pretendemos es rechazar la humillación de que los segovianos sean propuestos á los desconocidos que no encontrando apoyo en las regiones en que nacieron andan peregrinando en busca de cuna para mecer su infancia política.

Hay que reconocer que el llamado Encasillado escarnea la voluntad nacional y convierte el sufragio en una mercancía inmunda que se cotiza únicamente en el período electoral y otorga la alta investidura, no á los más dignos de ella, sino á los que más humildemente se someten á las veleidades de los gobernantes, ó á los que disponiendo de grandes fortunas, las derrochan para satisfacer su vanidad personal.

Así pues, es preciso que el Cuerpo electoral se apreste á reivindicar el derecho de sufragio que ha sido detentado por el caciquismo, para designar é imponer los representantes que á su juicio garanticen mejor la defensa de sus intereses morales y materiales, porque de otro modo, ni los distritos se emanciparán jamás de aquel sarcástico y oprobioso yugo, ni las Cortes serán la representación legítima del pueblo español.

VICTORIANO LLORENTE
O un liberal jubilado.

Reunión de compromisarios

El sábado se reunieron los compromisarios que habrán de tomar parte en la elección de senadores.

También asistieron á esta reunión los candidatos á la Senaduría, señores Gil Becerril, Ruiz de la Torre y Matesanz, dirigiendo la palabra á los compromisarios.

El Sr. Ruiz de la Torre hizo presente que no era la primera vez que él y el Sr. Gil Becerril ostentaban en el Senado la misma.

Recomendó á los compromisarios votaran á los tres candidatos, y de no hacerlo así que no votaban á ninguno; pues el deseo del gobierno y el suyo era que saliera por igual de las urnas la candidatura íntegra.

Después el Sr. Matesanz con palabras persuasivas y acentos vibrantes dijo que llevaba siete meses afiliado á la política activa y que apenas estaba iniciado en ella.

Que su presentación no se atribuyera á un acto de soberbia sino al deseo natural de servir los intereses segovianos.

Hizo cumplidos elogios de nuestros labradores que saben sacar su fruto á la tierra.

Añadió que éstos saben ya obtener un rendimiento de 14 hectólitros por hectárea, y que esperaba siguieran en esa progresión hasta conseguir 19 hectólitros de rendimiento.

Mostroso dispuesto á trabajar con entusiasmo incansable por la suerte de nuestros labradores en el seno de valoraciones y aranceles, para que no sufriera depreciación el precio del trigo; y que en esta campaña le ayudaría el Sr. Gil Becerril.

Prometió estar siempre al lado del interes general de Segovia con toda su voluntad y sus energías.

El Sr. Gil Becerril se expresó en parecidos terminos, y se ofreció una vez más á sus electores.

Ejercicios de fuego en La Losa

El mal tiempo que se presentó en la mañana del sábado último, no fué obstáculo para que las unidades de alumnos en que está organizada la Academia de Artillería salieran satisfechas en dirección de Revenga y La Losa, para realizar el supuesto táctico, que, como último ejercicio, figuraba en el Programa de Ejercicios de tiro y Prácticas de Automovilismo.

Consistía el supuesto en la protección de un convoy en marcha por la carretera de Revenga.

Las fuerzas de protección eran: tres compañías de Infantería, una batería montada y una sección de montaña.

Formaron las primeras las tres baterías á pie mandadas por los capitanes señores Gorostiza, Briso y Toledo y como Jefe de las mismas el comandante señor Díez Marcilla, y las segundas la Batería de campaña y Sección de montaña formadas con segundos Tenientes alumnos de la Academia y piezas de Schneider y Plasencia respectivamente, al mando de los capitanes Blanco y Sánchez Gutiérrez.

Encargado de la exploración lo fué el primer teniente Sr. Ugarte, el que desempeñó su misión con la mayor exactitud y acierto.

La colocación de blancos y elección de posiciones estuvo á cargo del comandante Sr. Rey y capitán Sr. Pardo.

Una vez que las fuerzas y convoy pasaron el pueblo de Revenga, se supuso que el convoy era atacado por fuerzas irregulares-parapetadas en unas alturas. Estas fuerzas se figuraron con diversas clases de blancos y algunas construcciones ligeras que querían imitar un aduar moro.

Atacado en primer término el flanco izquierdo del convoy, la artillería tomó inmediatamente posiciones y sin pérdida de tiempo rompió el fuego.

Amparada la infantería por el fuego de la artillería, desplegó en guerrilla sus líneas de tiradores y rompió nutrido fuego.

Quebrantado el enemigo y siempre bajo la protección de la Artillería, avanzó por resultado de este avance la toma de la posición.

El Convoy que constaba de dos camiones-automoviles dirigidos por los alumnos Sres. Muñoz y Armada hizo su marcha sin contratiempos, poniendo una vez más de manifiesto su pericia y aptitudes en la fácil dirección de automoviles.

Terminado el ejercicio se dió descanso y empezaron las naturales expansiones de la gente joven que ne tardó mucho tiempo en convertir las inmediaciones de la Estación de La Losa en un salón de baile cuyas parejas las formaron lindas y complacientes manchachas del pueblo y animados alumnos.

No hubiera terminado esta agradable y espontánea fiesta si el sonido de la corneta no hubiera dejado oírse por aquellos lugares y si la disciplina militar no impusiera deberes que están sobre todo.

A las seis y media de la tarde próximamente empezó el regreso el cual se hizo en la misma forma que la marcha.

Por nuestra parte enviamos al señor coronel Losada, jefes y oficiales de la Academia, segundos tenientes alumnos y alumnos, nuestro más cumplido parabién por el acierto con que han sido dirigidas las prácticas por el primero, y por lo bien que han secundado sus órdenes los segundos.

ELECCIONES DE SENADORES

Ayer fueron elegidos senadores por esta provincia sin oposición como se esperaba, los Sres. D. Raimundo Ruiz, D. Mariano Matesanz y D. Javier Gil Becerril.

Felicidades á los Sres. senadores y esperamos que su gestión en la alta Cámara ha de ser provechosa para los intereses de esta provincia.

También ha sido elegido senador por el Arzobispado de Valladolid, el ilustre obispo de esta Diócesis don Julián Miranda y Bistuer á quien enviamos nuestra más respetuosa felicitación.

Nuestro distinguido amigo el docto catedrático de la Universidad Central D. Ismael Calvo y Madrazo, ha sido elegido senador por la Universidad de Salamanca.

Felicidades por esta distinción tan merecida como honrosa á nuestro querido amigo el Sr. Calvo.

LA ESCUELA NORMAL

Llega á nuestra noticia, que la comisión de Gobernación de la Diputación provincial propone que se convierta en superior la Escuela Normal de Maestras de la provincia; informe que merecerá la mayor gratitud á todos los segovianos.

Se cree que la Comisión de Hacienda informará también en sentido favorable, dados la ilustración y amor á Segovia, de los individuos que la constituyen.

Así es de suponer, pues otra cosa sería inferir un agravio á los diputados provinciales, poniendo á Segovia por bajo de otras provincias de menos importancia.

Exámenes de ingreso en la Academia de Artillería

DIA 21

Primer ejercicio

Aprobados.—D. Antonio Santos Traveri, don Gregorio Haró Lumbreras, don Félix Bermúdez de Castro, don Fernando de la Macorra Carratalá, don Miguel Crespo y Crespo, don Román Morales Fernández, don Ramón Morales Fernández, don Enrique Fernández de Córdoba, don Eladio Rodríguez, don Fernando Cueto Herrero, don Luis Ruano Peña, don Rafael López Dórga Blanco, don Augusto Zancada Alonso, don Fernando Beltran González, don Enrique Moreno, don Joaquin Bachinó Domenech.

Desaprobados los números 173, 179, 990 y 606.

Segundo ejercicio

Don Manuel Arredondo y Santamaría, 11 en Aritmética y 12 en Algebra; don José González Reguera, 8 en Aritmética y 9,50 en Algebra; don Francisco Jimenez Vergel, 11,25 en Aritmética y 11,50 en Algebra; don Juan Galán Herrero, 14 en Aritmética y 14 en Algebra y don Rodrigo González Fernandez 10 en Aritmética y 9 en Algebra.

Desaprobados los números 1.080, 157 y 484.

DIA 22

Primer ejercicio

Aprobados.—Don Rafael Díaz del Castro, don Fernando García Ganzález, don José Pomio Arroyo, don Luis Pomio Arroyo, don Nilo Tella Cantos, don Antonio Jiménez Soto; don Joaquin Planell, don Vicente Estébanez Plaza, don Antonio Sarmanto y León Troyano, don Luis Cortina y don Francisco Hernández.

Desaprobados los números 844, 199 y 384.

Segundo ejercicio

Don Antonio Santos Travesi, 7,50 en Aritmética y 8 en Algebra; don Gregorio de Haró Lumbreras, 12 y 12; don Félix Bermúdez de Castro, 7,50 y 8,50; don Fernando de la Macorra y Carratalá, 7,50 y 9; don Miguel Crespo y Crespo, 11,50 y 12; don Ramón Rexach y Canale, 12,50 y 13,50; don Román Morales y Fernández, 11 y 11,50 don Enrique Fernández de Córdoba; 13 y 13; don Fernando Cueto Herrero, 15 y 15,50 don Luis Ruano Peña, 14 y 14; don Rafael López Dórga Blanco, 8,50 y 10.

Desaprobados: los números, 185 y 933.

Un banquete

Ayer después después de la elección de senadores, obsequiaron estos con un banquete en el café de La Unión á muchos de sus amigos.

Asistieron los diputados provinciales, los diputados á Cortes electos, Sres. Martín Sánchez, Martínez Velasco y Pedrazuela, y otras significadas personas.

Presidió el gobernador civil señor Santos, teniendo á su derecha al presidente de la diputación Sr. Ramírez Ramos, y á su izquierda al alcalde Sr. Zúñiga.

Llegada la hora de los brindis, el Sr. Gil Becerril se congratuló de que en esta elección no hubiera habido contienda, y mostró su confianza en que se establecerá la mejor armonía

entre los distintos representantes segovianos.

El gobernador saludó á los senadores electos, y dedicó un cariñoso recuerdo á los candidatos vencidos, á quienes desearía ver allí.

Acabó brindando por Segovia.

El Sr. Ruiz de la Torre dió las gracias á sus electores; y el diputado provincial Sr. Huertas pidió á los diputados á Cortes electos, gestionen un adecuado destino para el Perral, con el fin de que no desaparezca esa joya arquitectónica.

Hicieron uso de la palabra otros señores, y en el banquete reinó la mayor cordialidad.

Escuela de Ayudantes de OTRAS públicas

CONVOCATORIA

Con arreglo á lo dispuesto en la base 6.ª del artículo 1.º del Real decreto de 8 de Abril del corriente año, se anuncia una convocatoria para exámenes de ingreso en la citada escuela, y con arreglo á las siguientes bases:

1.ª Los individuos que quieran tomar parte en la citada convocatoria deberán reunir las condiciones siguientes:

a) Ser español.

b) Haber cumplido diez y seis años y no pasar de treinta en la fecha en que den principio los exámenes.

c) Ser de complición sana y robusta y no tener defecto físico que impida dedicarse á las obras públicas.

d) Acreditar buena conducta, lo cual se hará constar por el juez municipal ó el alcalde á cuya jurisdicción pertenezca el interesado.

e) No haber sufrido condena que haga desmerecer del concepto público.

Todas estas condiciones se justificarán con los documentos y certificaciones correspondientes, que acompañarán á una instancia, dirigida al director de la escuela, en la que el firmante solicitará ser incluido en la relación de candidatos á examen para ingreso en la misma.

2.ª Los exámenes versarán sobre las materias siguientes:

a) Escritura al dictado.

b) Elementos de Aritmética.

c) Elementos de Algebra.

d) Elementos de Geometría.

e) Trigonometría rectilínea.

f) Nociones de Dibujo lineal.

Y con sujeción á los programas detallados publicados en la Gaceta de Madrid á continuación del Real decreto de 8 de Abril de 1910.

3.ª La inscripción de matrícula para tomar parte en los exámenes tendrá lugar del 1 al 15 de Agosto próximo en la Secretaría de la escuela de Caminos, de nueve á doce de la mañana, en los días no festivos, satisfaciendo 20 pesetas en metálico por derechos de examen.

4.ª El número de alumnos que serán admitidos en la escuela serán de 20, número que no podrá ser ampliado por ningún concepto ni en ningún caso.

EXAMENES EN EL INSTITUTO

Física

Don Antonio Gil, sobresaliente.

Don Juan Llovet, don Alejandro Blas y don Germán Zamarro, notables.

D. Hipólito Martín, don Paulino Pérez don Nemesio del Real y don Desiderio Velayos, aprobados.

Algebra y Trigonometría

Don Eduardo Pérez, notable.

Don Luis García, aprobado.

Historia Natural

Don Pedro Piquero y don Valentín García, sobresalientes.

D. Félix Fernández, don Conrado Ille- ra y don Luciano Santamaría, notables.

Don Mariano de la Riestra, don Gabi- no Herrero, don Felipe Fernandez, don Fructuoso Gonzalez, don José Bocos y don Franeisco Andrés, aprobados.

Aritmética

Don Angel Rodríguez, don Teodomiro Martín, don Gervasio Esteban, don Jesús Larios y don Antonio Alvarez, aprobados.

Gramática Castellana (ampliación)

Don Benigno Domingo, don Felipe

NOTICIAS

Exámenes

El día 6 del próximo Junio darán principio en la Academia de Artillería los exámenes de clases accesorias.

Próximo enlace

En breve contraerán matrimonio en esta capital y en la Iglesia de San Martín, la simpática joven de Nava de la Asunción, Petra Rubio y el acadalado propietario de Sauquillo, Hilario Merino, hijo del ex alcalde de dicho pueblo, D. Martín.

Apadrinarán a los contrayentes, don Epifanio Sanz y doña Petra Merino, hermanas del novio.

La boda se verificará en familia por recientes lutos del novio.

De viaje

Se encuentra entre nosotros nuestro buen amigo el conocido médico de Fuentesbollo D. Modesto Plaza.

Desde hace algún tiempo se halla gravemente enferma la niña de cuatro años Carmen García, hija del sargento de la Academia de Artillería, nuestro amigo y paisano D. José García.

Mucho celebraremos el alivio de la enfermedad.

Natalicio

En Madrid donde reside, ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, la distinguida esposa de nuestro particular y buen amigo, el ex diputado a Cortes por Vivero, D. Wenceslao Delgado.

Reciban los afortunados padres nuestra más cordial enhorabuena.

Fallecimiento

Ha fallecido el acadalado labrador y ex alcalde de Turégano, D. Gregorio Pascual Alonso, tan conocido y estimado en aquella villa y pueblos comarcanos. Su atribulada esposa, a sus hijos y demás familia enviamos nuestro pésame por tan sensible pérdida.

La tauromaquia en Segovia

Según nuestras noticias, bajo la di-

receión de un valiente aficionado de esta capital, se está formando una cuadrilla de jóvenes segovianos que prometen obtener muchos aplausos en el difícil arte del toro.

Movimiento de viajeros

Han llegado a esta población y se hospedan en el hotel Comercio: don Basilio Gil, D. Gabriel Mullor, D. Andrés Conde Serrano, D. Cesáreo Gallego, D. Deogracias Alvarez, D. Felipe Gil, el señor conde de Santa Claude y el señor marqués del Turia.

Juzgado municipal

Hoy no se ha registrado ninguna partida de nacimiento, ni defunción.

Casa de Socorro

A las cinco y media de la tarde de ayer se presentó acompañado de su padre, el niño de cinco años, Domingo de Pablos, el cual presentaba una luxación del radio, en el brazo derecho, manifestando que dicha lesión le había sido ocasionada por una caída.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 23 (4-30 tarde)

Libertad de Macías

El decreto indultando al señor Macías del Real, que estaba ya firmado y sólo esperaba para publicarse a que pasara el periodo electoral, se ha hecho hoy público dándose inmediatamente las órdenes para que sea puesto en libertad el Sr. Macías.

Constitución del Senado

Informes oficiales dicen que contando con tres senadores vitalicios y cuatro palafinos que siempre votan con el Gobierno, éste contará en el Senado con doscientos votos, de

los cuales ciento ochenta y dos son de matiz liberal.

Regreso del Rey

El Sr. Canalejas ha recibido un telegrama del Rey anunciando que se detendrá en El Escorial con objeto de ver el cadáver del Infante recién nacido.

Se le espera en Madrid a las cuatro de la tarde, y a esta hora se dirigen a la estación la familia Real y el Gobierno.

Despachando con el Rey

En cuanto llegue a Madrid el Rey irá a Palacio el Sr. Canalejas con objeto de despachar con S. M.

Aznar en Madrid

Ha regresado a Madrid el ministro de la Guerra Sr. Aznar.

Consejo de ministros

Mañana se celebrará Consejo de ministros en la presidencia con asistencia de todos los ministros.

Llegada de bandas

Hoy han llegado a Madrid las bandas municipales de Va-

lencia, Toulouse y Lisboa, y ahora se dirigen a la Plaza de Toros, donde se celebrará esta tarde el concierto.

Más sobre elecciones

Hablando hoy el Sr. Canalejas del resultado de las elecciones de senadores, se ha congratulado del triunfo del señor Royo Villanova, que es un escritor muy distinguido.

También se alegra de que el Sr. Pidal haya ido al copo eu Oviedo; pues así se deslindarán los campos.

En Ciudad Real los conservadores presentaron candidatura cerrada; y en Teruel, donde los liberales pensaban ganar todos los puestos, sólo ha triunfado el domócrata señor Cemboraín España.

Las actas en el Supremo

También ha dicho el Sr. Canalejas que ascienden a ciento tres las actas remitidas al Supremo.

De ellas pertenecen sesenta y dos a los liberales, veintiocho a los conservadores, trece a los republicanos y las restantes a las demás fracciones políticas.

BERMÚDEZ

Administración del Real Patrimonio de San Ildefonso

ANUNCIO

Necesitando adquirir esta Administración 230 gallinas, clucas de buena clase y que reúnan condiciones de docilidad para empollar, se avisa al público que desde el día 25 del actual queda abierta la compra de las referidas aves en las Oficinas de dicha Administración.

Real Sitio de San Ildefonso 21 de Mayo de 1910.—El Administrador, Baldomero Cabrera.

Herranz y don Enrique Saldaña, sobresalientes.

Don Gregorio Murni, don Gregorio Sanz, don Carlos Barroso y don José Piqueras, notables.

Don Francisco de Frutos, don Angel García, don Esteban de Andrés y don Isaac Martín, aprobados.

Lengua Castellana y Gramática

Don Andrés Derronsoro y don Juan Nera, notables.

Don Fernando Gorostiza, aprobado.

Latín, primer curso

Don Alfonso Llovet, don Teodomiro Martín y don Gervasio Esteban, sobresalientes.

Don Angel Rodríguez, aprobado.

Geografía e Historia de España

Don José Vazquez, don Hipólito Martín y don Rafael Martín, notables.

Geografía de Europa

Don Celestino Ortega, don Joaquín Molina, don Fermín Bausa, don Nicolás Atrados, y don Rafael Reu, aprobados.

Geografía de España

Don José Ramírez, sobresaliente. Don Alejandro Domingo, y don Nicolás Serrano, notables.

Don Manuel Reyes, aprobado.

Francés segundo curso

Don Felipe Moreno y don Nicolás de Cantó, sobresalientes.

Don Luis García, notable.

Don Eduardo Pérez, aprobado.

INSTRUCCIÓN PUBLICA

El maestro de Bercinuel, ha remitido una instancia, reclamando los haberes que se le adeudan del mes de Diciembre de 1904.

El alcalde de Cerzéz de Abajo ha enviado, informado por la Junta local, el expediente incoado por los vecinos del año de Marugán, en reclamación del arreglo escolar.

Cese.—Ha cesado en el desempeño de la escuela de Hontoria, la maestra propietaria de la misma.

Lotería Nacional

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid, el día 21 de Mayo de 1910

PREMIOS MAYORES

Núm. 34.437 premiado con 150.000 pesetas, en León.—24.467 con 60.000, en Sevilla.—23.176 con 40.000, en Barcelona.

Premiados con 3.000 ptas.

Número 16.309, Madrid.—34.431, León.—22.951, Barcelona.—11.270, Valencia.—34.618, Madrid.—15.484, Madrid.—2.615, Oviedo.—20.040, La Unión.—38.545, Palma de Mallorca.—28.752, Jerez.—37.533, Barcelona.—18.888, Madrid.—27.910, Zaragoza.—36.218, Madrid.—20.616, Madrid.—812, Madrid.—20.599, Estepona.—31.459, Madrid.—16.533, Madrid.—35.240, Alicante.—26.635, Almería.—11.271, Gijón.—12.667, Ortigueira.—29.708, Barcelona.—21.516, Bilbao.—10.995, Valladolid.—11.112, Madrid.—5.070, Burgos.—3.265, Madrid.—13.515, Madrid.—21.227, Sevilla.—13.520, Madrid.—9.354, Gandía.—25.767, Algeciras.

Premiados con 500 pesetas

Table with columns for lottery numbers and prizes, categorized by denomination (Unidad, Decena, Centena, Mil, Dos mil, Tres mil).

Table of lottery numbers grouped by denomination: Trece mil, Cuatro mil, Cinco mil, Seis mil, Siete mil, Ocho mil, Nueve mil, Diez mil, Diez y ocho mil, Diez y nueve mil, Veinte mil, Veinte y dos mil, Veintidós mil, Veinticuatro mil, Veinticinco mil, Veintiséis mil, Veintisiete mil, Veintinueve mil, Treinta mil.

Table of lottery numbers grouped by denomination: Trece mil, Cuatro mil, Cinco mil, Seis mil, Siete mil, Ocho mil, Nueve mil, Diez mil, Diez y ocho mil, Diez y nueve mil, Veinte mil, Veinte y dos mil, Veintidós mil, Veinticuatro mil, Veinticinco mil, Veintiséis mil, Veintisiete mil, Veintinueve mil, Treinta mil.

Table of lottery numbers grouped by denomination: Trece mil, Cuatro mil, Cinco mil, Seis mil, Siete mil, Ocho mil, Nueve mil, Diez mil, Diez y ocho mil, Diez y nueve mil, Veinte mil, Veinte y dos mil, Veintidós mil, Veinticuatro mil, Veinticinco mil, Veintiséis mil, Veintisiete mil, Veintinueve mil, Treinta mil.

Table of lottery numbers grouped by denomination: Trece mil, Cuatro mil, Cinco mil, Seis mil, Siete mil, Ocho mil, Nueve mil, Diez mil, Diez y ocho mil, Diez y nueve mil, Veinte mil, Veinte y dos mil, Veintidós mil, Veinticuatro mil, Veinticinco mil, Veintiséis mil, Veintisiete mil, Veintinueve mil, Treinta mil.

En Barcelona...
 En Madrid...

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
 SOC. GEN. DE ANUNCIOS
 Alcalá, 6 y 8.
 LOS TIROLESES,
 Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES.-FOTOGRAFO.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.-SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR.

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial del dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buensurtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES

Se venden y alquilan cirios.

Compañía Colonial

Indisputable superioridad en
CHOCOLATES;
 CAFES MOLIDOS Y EN GRANO
 TES, TAPIOGAS

Casa fundada en 1854

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pidanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATE SANZ

JOVELLANOS, 5, pral.

Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos»; y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

MOTORES DE GAS POBRE Paxman sistema OTTO perfeccionado

Máquinas de vapor «Paxman» sistema LENTZ

Locomóviles, Semifijos verticales y fijas (alta presión) y compound

Calderas de hogar interior, tubulares y acyo tubulares

Paxman

Correas

Y accesorios

BOMBAS de émbolo á brazo malacate y motor.

Bombas centrífugas helizoidales «HERRY» las más eficaces

Instalaciones de alumbrado eléctrico.

Tuberías de hierro, goma, etc. Fábricas de harinas, aceite, etc., etc.

Maquinaria agrícola

Marqués de Cubas, 5 Madrid

Proyectos y presupuestos gratis á quien los solicite

SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRANSANTANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabaniya, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tene-

rife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por la línea regular.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-iodato de cal con creosotal

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco; 2'50 ptas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 y 66. En Cuéllar Farmacia de viuda de Lozano; y en Sangarcía, Farmacia de Gómez y García.

MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central. 25 Montera, 25.

MATIAS GUTIÉRREZ

Montador de molinos.—CALLE SANTO DOMINGO, 42, SEGOVIA.

Se montan toda clase de molinos, movidos por agua, vapor, caballerías y electricidad para todas las industrias. Especialidad en fábricas de harinas y molinos movidos por piedras.

Turbinas de todos sistemas y para todas las industrias, rodeznos de hierro, limpias belgas, cedazos y todos cuantos artefactos sean necesarios para esta clase de obras. Piedras francesas de la Ferte y Dordón de las mejores clases y marcas.

PRECIOS ECONÓMICOS Y CONSULTAS GRATIS

GRAN PELUQUERIA

DE LORENZO MONEDERO

CALLE DE CARRETAS, 7, MADRID (FRENTE Á GOBERNACIÓN)

Servicio de 1, 0'25 céntimos

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de ofrecer á sus paisanos y al público, en general, los servicios del mismo.

Esta casa no tiene Sucursales

¡¡NO CONFUNDIRSE!!

Calle de Carretas, núm. 7, Madrid (Frente al Ministerio de la Gobernación)